

**INFORME SOBRE EL GASTO SOCIAL  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**TERCER TRIMESTRE 2015**

## ÍNDICE

<b>1. Resumen de la ejecución del Gasto Público Social al tercer trimestre de 2015.</b>	<b>4</b>
<b>2. Análisis de la ejecución del Gasto Público Social por funciones y ministerios ...</b>	<b>5</b>
2.1. Análisis funcional .....	5
2.2. Análisis por ministerios.....	8
<b>3. Análisis de la ejecución por programa .....</b>	<b>8</b>
3.1. Análisis de los programas por su dimensión en el gasto.....	8
3.2. Programas de gran dimensión en cuanto al gasto .....	9
3.4. Programas de menor dimensión en cuanto al gasto.....	15
3.5. Selección de programas por los niveles de ejecución .....	21
<b>4. Metas físicas de los programas sociales.....</b>	<b>22</b>
4.1. Ministerio de Salud.....	22
4.2. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social .....	28
<b>5. Distribución provincial de los programas sociales.....</b>	<b>30</b>
<b>6. Programas de subsidios personales .....</b>	<b>35</b>
<b>Anexo Metodológico.....</b>	<b>38</b>

## GLOSARIO

Administración Nacional de Seguridad Social	ANSES
Asignación Universal por hijo	AUH
Asociación Argentina Presupuesto y Administración Financiera Pública	ASAP
Centros integradores Comunitarios	CIC
Gasto Público Social	GPS
Jefatura de Gabinete	JGM
Instituto Nacional de Estadística y Censo	INDEC
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	MAGP
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	MCTEIP
Ministerio de Cultura	MC
Ministerio de Defensa	MINDEF
Ministerio de Desarrollo Social	MDS
Ministerio de Educación	ME
Ministerio de Industria	MIND
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	MJYDH
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	MPFIPS
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	MRECIC
Ministerio de Salud	MSAL
Ministerio de Seguridad	MINSEG
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	MTEySS
Necesidades Básicas Insatisfechas	NBI
Noroeste Argentino	NOA
Noreste Argentino	NEA
Obligaciones a Cargo del Tesoro	Jur.91
Organismos Descentralizados	OD
Plan Nacional de Seguridad Alimentaria	PNSA
Presidencia de la Nación	PN
Producto Interno Bruto	PIB
Sector Público No Financiero	SPNF

## 1. Resumen de la ejecución del Gasto Público Social al tercer trimestre de 2015

El GPS ejecutado al tercer trimestre del año ascendió a \$600.599 millones, registrando un incremento del +43.6% i.a., sustantivamente superior a los crecimientos de los periodos anteriores. Dicho aumento resultó 17 puntos porcentuales (p.p.) por sobre el registrado en la APN y 38 p.p. sobre los restantes Sectores Primarios.

La ejecución de los servicios sociales alcanzó el 79% del crédito vigente, superior a los porcentajes que mostraron los años anteriores. La relación del GPS respecto al total de gastos de la APN fue del 60.2% (7 p.p. por encima del año anterior). Debe destacarse que los montos financieros asignados a los sectores sociales constituyen un aspecto relevante de la política social, pero sólo se la puede evaluar en su conjunto cuando se analizan otros aspectos como son los destinatarios, la cobertura, la eficiencia y efectividad de la gestión y la calidad de los programas.

CUADRO 1  
Ejecución acumulada al segundo trimestre: 2012-2015 y Estructura III Trimestre 2015  
(En porcentaje)

Gastos	% EJEC. III Trim. 2012	% EJEC. III Trim. 2013	% EJEC. III Trim. 2014	III Trim. 2015	% EJEC. III Trim. 2015	Crecimiento 2013/2012	Crecimiento 2014/2013	Crecimiento 2015/2014	Estructura III Trim. 2015
Total Servicios Sociales (I)	75,4%	75,8%	72,6%	600.598,9	79,0%	35,7%	34,7%	43,6%	60,2%
Resto de Gastos Primarios (II)	72,0%	74,5%	72,3%	327.918,9	74,4%	47,6%	82,6%	5,3%	32,9%
Total Gastos Primarios (I+II)	74,2%	75,4%	72,5%	928.517,9	77,3%	39,7%	51,7%	27,3%	93,0%
Intereses Deuda Pública (III)	45,3%	75,5%	69,6%	69.473,1	72,6%	33,5%	114,9%	19,3%	7,0%
<b>TOTAL GASTOS (I+II+III)</b>	<b>71,7%</b>	<b>75,4%</b>	<b>72,2%</b>	<b>997.990,9</b>	<b>77,0%</b>	<b>39,3%</b>	<b>55,0%</b>	<b>26,7%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/10/2015

En cuanto a la ejecución del GPS por funciones sobresalieron por los altos niveles, "Vivienda y Urbanismo" con el uso del 82.1% del crédito; "Seguridad Social", con el 81,5%; "Promoción y Asistencia Social", y "Salud" con el 81,3% y 80%, respectivamente. En el otro extremo, se ubicaron las funciones "Trabajo" y "Educación y Cultura", con el 56,2% y el 68,4% respectivamente.

Analizando el gasto por programa, 74 programas que representaron el 89% del GPS, sobrepasaron el 75% de la ejecución, nivel teórico previsto para el período. En estos casos pareciera probable algún refuerzo presupuestario para cerrar el ejercicio.

Los programas de mayor dimensión en cuanto al gasto (con presupuestos vigentes superiores a los \$15.000 millones) son seis (6) y registraron un nivel de ejecución del 82% del crédito. Las Asignaciones Familiares (sin AUH), y las Pensiones no Contributivas superaron holgadamente el ratio mencionado.

Los Subsidios Personales registraron una ejecución inferior al GPS (76%). La AUH fue el gasto más relevante, cubrió más de la mitad de los Subsidios Personales y observó un

nivel de ejecución similar al GPS. Los programas del MDS representaron un cuarto de los Subsidios Personales y estuvieron entre los de mayor nivel de ejecución del GPS. “Acciones de Promoción y Protección Social” fue el programa de mayor ejecución financiera (95%), el cual junto con los programas “Ingreso Social con Trabajo”, “Seguridad Alimentaria”, “Promoción de Empleo, Economía Social y Desarrollo Local” y “Familias para la Inclusión Social”, también de relevante ejecución, conformaron una red para la contención social.

El programa “Acciones Compensatorias en Educación” ejecutado por el ME registró alta ejecución (87%), en tanto “PROGRESAR” llegó al 62% y “Conectar con Igualdad” al 70%, ambos a cargo de la ANSES. Los programas del MTEySS, tuvieron distinto comportamiento: “Acciones de Empleo” ejecutó a niveles del ratio del GPS, en tanto “Capacitación Laboral” sólo alcanzó el 28% de su crédito. Por su parte, el programa del MSAL “Atención de la Madre y el Niño” de fuerte impacto social, no recuperó del atraso del trimestre anterior y sólo ejecutó el 52% de su crédito.

## 2. Análisis de la ejecución del Gasto Público Social por funciones y ministerios

### 2.1. Análisis funcional

El GPS se encuentra fuertemente concentrado en la función Seguridad Social, que cubre más del 70%. Las funciones sociales tradicionales, Educación y Salud, le siguen en importancia, aunque con participaciones muy menores. Adicionando al gasto de Seguridad Social, Educación y Salud, se cubre el 89% del total de los servicios sociales.

Entre los hechos más notables se destacan:

- (a) El sustantivo aumento de la participación de la función Vivienda y Urbanismo que alcanzó el 4% del GPS, con tendencia creciente desde 2012.
- (b) El mantenimiento de la función Trabajo en el mismo nivel del año anterior, con tendencia decreciente desde 2012. La función Educación estuvo estable, en el nivel de años anteriores.
- (c) La función Salud aumentó levemente su participación en tanto Ciencia y Técnica la disminuyó.
- (d) La función Promoción y Asistencia Social, fue la que registró mayor disminución en la participación, siendo la menor de los cuatro ejercicios analizados.

**CUADRO 2**  
**Estructura porcentual del Gasto Público Social (2012-2015)**  
Ejecución acumulada al III trimestre

Finalidad / Función (en % del GPS)	III TRIM 2012	III TRIM 2013	III TRIM 2014	III TRIM 2015
<b>Total Servicios Sociales</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Salud	5,9%	6,2%	6,1%	6,2%
Promoción y Asistencia Social	2,9%	2,7%	2,9%	2,5%
Seguridad Social	72,7%	71,0%	70,7%	71,4%
Educación y Cultura	11,2%	11,3%	11,0%	11,0%
Ciencia y Técnica	2,5%	2,4%	2,5%	2,3%
Trabajo	1,0%	0,8%	0,7%	0,7%
Vivienda y Urbanismo	1,4%	3,1%	3,7%	4,0%
Agua Potable y Alc.	2,3%	2,5%	2,5%	1,8%

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 02/10/2015

La ejecución del GPS respecto a su crédito clasificado por funciones observó situaciones heterogéneas. Es así que la dispersión entre el registro máximo y mínimo de éstas fue de 26 p.p. (Vivienda y Urbanismo vs Trabajo).

**CUADRO 3**  
**Ejecución acumulada al III trimestre: 2012-2015**  
(En porcentajes)

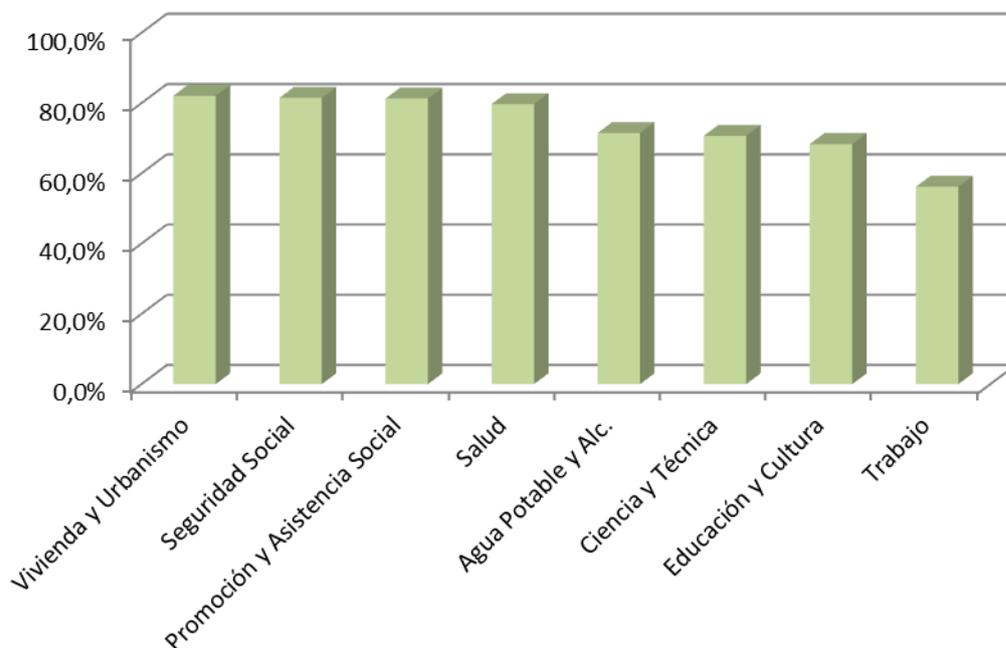
Finalidad / Función	% EJEC. III TRIM 2012	% EJEC. III TRIM 2013	% EJEC. III TRIM 2014	% EJEC. III TRIM 2015
<b>Total Servicios Sociales</b>	<b>75,4%</b>	<b>75,8%</b>	<b>72,6%</b>	<b>79,0%</b>
Salud	72,9%	71,3%	71,0%	79,7%
Promoción y Asistencia Social	60,0%	70,2%	76,4%	81,3%
Seguridad Social	78,8%	78,0%	73,3%	81,5%
Educación y Cultura	66,5%	69,0%	73,4%	68,4%
Ciencia y Técnica	70,7%	69,6%	69,1%	70,7%
Trabajo	72,8%	64,7%	64,8%	56,2%
Vivienda y Urbanismo	57,1%	78,3%	65,4%	82,1%
Agua Potable y Alc.	72,6%	76,3%	67,3%	71,5%

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 02/10/2015

- (a) El crecimiento más notable se verificó en la ejecución de la función Vivienda y Urbanismo (82.1%) superando en 17 p.p. al registro del año anterior.
- (b) La función Seguridad Social registró un porcentaje de ejecución del 81.5% del crédito, superior a los años precedentes y al GPS; situaciones similares fueron las verificadas en las funciones Salud y Promoción y Asistencia Social que alcanzaron 79.7% y 81.3%, respectivamente.
- (c) Las funciones Ciencia y Técnica (70.7%) y Agua Potable y Alcantarillado (71.5%) coincidieron en ejecutar menores niveles que el GPS, pero superaron los registrados el año anterior.
- (d) La función Educación y Cultura ejecutó (68.4%), disminuyendo su nivel respecto al año anterior (-5p.p) y ubicándose muy por debajo del GPS.
- (e) La ejecución de la función Trabajo continuó descendiendo fuertemente, alcanzado (56.2%), y registrando -23 p.p. respecto al GPS.

Gráfico 1  
**Ejecución Servicios Sociales por Función**  
Acumulado al III TRIM

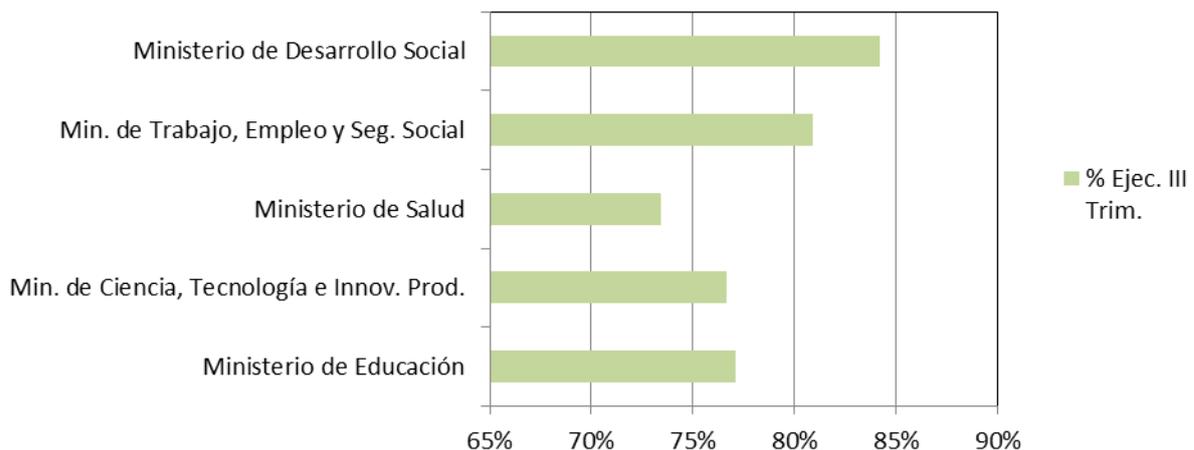


## 2.2. Análisis por ministerios

En cuanto a la dispersión de la ejecución por ministerio, se verificó un comportamiento más homogéneo que el observado entre funciones, ya que osciló entre el 73% y 84% del crédito presupuestario (MSAL vs. MDS).<sup>1</sup>

El MDS registró el mayor nivel de ejecución (84%) respecto a su crédito, siendo superior al de su principal función (81%). El mismo comportamiento observó el ME (77%) que superó en (+9 p.p.) a la función educación; y el MCT, registró una ejecución del (77%) superior en (+7 p.p.) a la función ciencia y técnica. En el sentido opuesto, el MSAL observó menor nivel de ejecución (73%) que la función salud (80%).

Gráfico 2  
Ejecución Presupuestaria por Jurisdicción  
Ejecución Acumulada al III TRIM  
(en %)



## 3. Análisis de la ejecución por programa

### 3.1. Análisis de los programas por su dimensión en el gasto

El análisis se efectuó en base a la clasificación de los programas sociales en tres estratos de acuerdo a su monto en el presupuesto vigente. En el primer segmento se ubicaron 6 programas con crédito entre \$ 360.000 millones y \$ 15.000 millones. En el segundo, se clasificaron 31 programas con presupuesto entre \$ 15.000 millones y \$ 2.000 millones, (no se encontraron programas entre \$ 15.000 y \$ 12.000 millones), y en el último, 188 programas menores a \$ 2.000 millones.

<sup>1</sup> Al tratarse de ministerios, quedan excluidas en este análisis, las secretarías dependientes del MPFIPS que se clasificadas en la finalidad Servicios Sociales.

La concentración del gasto que se verificó en las funciones, se reiteró en los programas; así es que los 6 programas del primer estrato efectuaron erogaciones por aproximadamente las tres cuartas partes del presupuesto social.

El cuadro siguiente muestra que al cierre del tercer trimestre, los programas de mayor dimensión observaron una ejecución más alta. Por su parte, los programas de los dos estratos inferiores, registraron decrecientes niveles de ejecución y ambos inferiores al GPS. La dispersión entre la tasa más alta y la inferior, según estratos, fue de 13 p.p.

**CUADRO 4**  
**Clasificación de programas por su importancia en el gasto**  
(En millones de pesos)

Cantidad de Programas	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a Sep-15	Ejec. Acumulada III trim. 2015	% Ejec.
Programas con presupuesto entre 360.000 mill - 15.000 mill (6)	508.343,9	520.666,3	425.708,6	81,8%
Programas con presupuesto entre 15.000 y 2.000 mill. (31)	160.475,7	167.938,1	125.551,0	74,8%
Programas con presupuesto menores de 2.000 mill. (188)	65.335,4	71.608,5	49.339,3	68,9%
<b>Total Programas (225)</b>	<b>734.155,0</b>	<b>760.212,9</b>	<b>600.598,9</b>	<b>79,0%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 02/10/2015

### 3.2. Programas de gran dimensión en cuanto al gasto

Los seis programas de mayor gasto, registraron una ejecución del 82%, superior al GPS. Dentro de este estrato, cuatro programas dependen de la ANSES, uno (Pensiones no Contributivas) del MDS y el restante está bajo la responsabilidad del ME, que corresponde al gasto de las 50 Universidades Nacionales.

CUADRO 5

**Programas con niveles de gasto entre \$15.000 - \$360.000 mill.**

(En mill. de pesos)

Función/Programa	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a Sep-15	Ejec.	
			Acumulada III trim. 2015	% de Ejecución
<b>Total 6 Programas</b>	<b>508.343,9</b>	<b>520.666,3</b>	<b>425.708,6</b>	<b>81,8%</b>
<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>				
Prestaciones Previsionales	342.493,2	350.403,8	286.473,6	81,8%
Pensiones no Contributivas	52.826,9	52.918,9	44.499,8	84,1%
Asignaciones Familiares (sin AUH)	28.530,8	26.836,8	24.001,2	89,4%
Asignación Universal por Hijo (Subprograma 3)	24.818,0	30.818,0	24.196,5	78,5%
Atención Ex-Cajas Provinciales	18.211,5	18.211,5	13.955,2	76,6%
<b>EDUCACIÓN Y CULTURA</b>				
Desarrollo de la Educación Superior	41.463,5	41.477,3	32.582,3	78,6%
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>734.155,0</b>	<b>760.212,9</b>	<b>600.598,9</b>	<b>79,0%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 02/10/2015

***Prestaciones previsionales***

El gasto alcanzó los \$286.474 millones, superior en un (+49% i.a.), medido en términos corrientes. El programa tuvo un alto porcentaje de ejecución (81.8%), también mayor al registrado el año anterior (73%).

La recomposición de los haberes con la aplicación de la movilidad, a partir de la vigencia de la Ley Nº 26.417, se efectiviza dos veces al año. En marzo del presente año, se otorgó un aumento del 18.3%, y a partir del primero de septiembre, otro del 12.5%; representando un incremento anualizado del 33.1%. El haber mínimo vigente pasó de \$3.822 a \$4.299, el haber medio subió de \$6.811 a \$7.662 y el máximo se ubicó en \$31.496.

La población mayor de 65 años receptora de beneficios previsionales supera el 91% de las personas en edad de retiro, con la incorporación de 2.312.000 beneficiarios por moratorias y prestaciones anticipadas, que permitieron llegar a 6.450.690 de beneficios en 2015 (SIPA).

### ***Pensiones no Contributivas***

Las “Pensiones No Contributivas” registraron al tercer trimestre un gasto de \$44.500 millones, (+43%) superior al año anterior (\$31.026 millones), y su ejecución alcanzó el 84.1%, superando el ratio obtenido en “Prestaciones Previsionales”. En similitud con las jubilaciones y pensiones por la aplicación de la ley de movilidad, los haberes mensuales crecieron un 12.5%, a partir del primero de septiembre.

El programa registró un fuerte crecimiento a partir del año 2005, cuando solamente registraba 454.000 beneficiarios. Actualmente cuenta con 1.562.000 beneficiarios.

En cuanto a la clasificación de las Pensiones, las Asistenciales (Invalidez, Vejez y Madres de siete o más hijos) cubren a 1.404.130 personas (91% del total); las Pensiones otorgadas por legisladores son 92.580 (6%) y el resto se distribuye entre los beneficiarios de las leyes especiales y los ex combatientes de Malvinas.

### ***Asignaciones Familiares***

Las “Asignaciones Familiares” (sin AUH) registraron al tercer trimestre un gasto de \$24.001 millones, con \$8.419 millones adicionales respecto del mismo periodo del año anterior. La ejecución llegó al 89% del crédito, siendo la más alta del estrato y superando al GPS en 10 p.p.

La implementación del programa fue modificada a partir de septiembre de 2012 a través de los Decretos Nros: 1.667/12 y 1.668/12 cuando se consideraron los Ingresos por Grupo Familiar (IGF)<sup>2</sup> en lugar de uno de los padres, y las asignaciones pasaron a ser cobradas por la madre, independientemente de quién generara el derecho<sup>3</sup>.

A partir del primero de junio se otorgaron aumentos en los montos de las asignaciones. Son beneficiarios todos aquellos que registren un IGF entre \$ 200 y \$ 30.000. En el caso de hijos con discapacidad, no existe límite al IGF. Los topes salariales y las remuneraciones para los trabajadores formales, fueron equiparados con los correspondientes al impuesto a las ganancias con vigencia a partir de junio de 2015, y son: (a) grupos familiares con ingresos entre \$200 y \$7.500 mensuales cobran \$837 por

---

<sup>2</sup> El Ingreso del Grupo Familiar (IGF) surge de la suma de remuneraciones de los trabajadores en relación en dependencia, más la Asignación por Maternidad; rentas de referencia de trabajadores autónomos, monotributistas, seguro de desempleo; más planes sociales, más pensiones contributivas o no contributivas, si las hubiera. Se excluyen las horas extras, aguinaldo y plus por zona desfavorable.

<sup>3</sup> La percepción de ingresos por todo concepto de un monto superior a \$ 15.000 por parte de al menos uno de los integrantes del grupo familiar, excluye del cobro de asignaciones al grupo completo.

cada hijo y \$2.730 por hijo con discapacidad; (b) grupos familiares con ingresos entre \$7.500 y \$9.800 mensuales, cobran \$562 por cada hijo y \$1.930 por cada hijo con discapacidad; (c) grupos familiares con ingresos entre \$9.800 y \$12.700 mensuales, cobran \$338 por cada hijo; (d) grupos familiares con ingresos entre \$12.700 y \$30.000 cobran \$172 por hijo; (e) se cobra \$1.217 por cada hijo con discapacidad a partir de ingresos de \$9.800 y sin tope máximo de ingresos; (f) la asignación por nacimiento para IGF entre \$200 y \$30.000 es de \$975; (g) la asignación por adopción para IGF entre \$200 y \$30.000 es de \$5.850; (h) la asignación por matrimonio para IGF entre \$200 y \$30.000 es de \$1.462 y (i) la asignación prenatal recibe los mismos montos que por hijo según IGF. Debe destacarse que en el mes de julio se aprobó la ley de actualización semestral de las Asignaciones Familiares.

La Ayuda Escolar Anual para grupos familiares con ingresos entre \$200 y \$30.000 alcanza los \$700, y para hijo con discapacidad es de igual monto pero sin límite de ingreso.

Dichos montos corresponden al valor general y se diferencian de los establecidos para cuatro zonas, que tienen montos superiores (Zona 1: La Pampa, Río Negro, Neuquén, Mendoza y algunos departamentos de Salta. Zona 2: Catamarca, Salta y Jujuy. Zona 3: Chubut. Zona 4. Santa Cruz y Tierra del Fuego).

Según información de ANSES la cobertura de la Asignación Familiar es de 4.038.699 niños y 2.063.350 familias.

### ***Asignación Universal por Hijo (AUH)***

El programa ejecutó \$24.197 millones, equivalente al 79% del crédito vigente, similar al GPS. El monto mensual de la AUH fue actualizado en junio de 2015, alcanzando los \$837 por hijo o mujer embarazada. En abril de 2015, por primera vez, se otorgó a los beneficiarios de la AUH la Ayuda Escolar Anual de \$700, en similitud con los perceptores de la Asignación Familiar. En julio se aprobó la ley de actualización semestral de la AUH para niños, jóvenes y embarazadas.

La liquidación se realiza por el 80% del monto establecido, el 20% acumulado se otorga con la presentación de la libreta Nacional de Seguridad Social, Salud y Educación, y la declaración jurada del adulto responsable. En caso de la Asignación por Embarazo, se otorga con la presentación de los formularios establecidos y las constancias de inscripción en el Plan Nacer/Programa SUMAR del recién nacido y la Partida de Nacimiento/defunción/interrupción del embarazo. El programa, según ANSES, atiende aproximadamente a 3.642.302 niños y jóvenes y 69.085 mujeres embarazadas.

## **Desarrollo de la Educación Superior**

El programa ejecutó al tercer trimestre \$32.582 millones, mostrando un crecimiento del +34 % respecto al monto de 2014 (\$24.246 millones). Ejecutó el 79% del crédito vigente, similar al ratio obtenido para el GPS y algo inferior a la media de los programas del estrato (casi -3 p.p.).

### **3.3. Programas de dimensión intermedia en cuanto al gasto**

El segundo estrato comprende a los programas y otras categorías presupuestarias con montos entre \$2.000 millones y \$15.000 millones. Este segmento, que quintuplica el número de programas del primero, cubre el 21 % del GPS. La ejecución del estrato se ubicó en el 75%.

Los programas dependen de siete ministerios y varios organismos descentralizados. Nuevamente, se observa el fuerte peso de la ANSES, no sólo en la función Seguridad Social, sino también en Salud y Educación. En cuanto a la dimensión del gasto por programa, sobresalen las “Contribuciones al INSSJyP”, la “Administración de Beneficios Previsionales”, las “Actividades Centrales” de la ANSES, las “Prestaciones de Previsión del Ministerio de Defensa” y “Otras Asistencias Financieras” (Procre.ar) de la función Vivienda y Urbanismo que, en conjunto, cubren el 40% del estrato.

En cuanto a la ejecución, se destaca lo siguiente:

- (a) Los programas que registraron altas ejecuciones, se clasifican en tres grupos: (i) los vinculados a la Seguridad Social, su administración y la atención de la salud de sus beneficiarios: “Contribución al INSSJyP” (96% del crédito), “Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas” (94%), “Administración de Beneficios Previsionales” (86%); (ii) los relacionados con vivienda: “Otras Asistencias Financiera (Procre.Ar)” (89%), y “Fortalecimiento Comunitario del Hábitat” y “Acciones para el Mejoramiento Habitacional en Infraestructura Básica” con ejecuciones del 92% y 91%, respectivamente y (iii) relacionados con la promoción social: “Acciones de Promoción y Protección Social” y el “Programa Ingreso Social con Trabajo” con ejecuciones del 95% y 90%, respectivamente.
- (b) Los programas que se destacaron por sus bajos niveles de ejecución, fueron: (i) en el área educativa: “Innovaciones y Desarrollo de la Formación Tecnológica” (53% del crédito), “Conectar Igualdad” que ejecutó el 62% y Otras Asistencias Financieras (0,5%); (ii) en el MSAL el programa “Atención Madre y el Niño” continuó con la baja performance de los trimestres anteriores, alcanzando el 52% y (iii) en el área de infraestructura: “Acciones Hídricas y Viales Norte Grande” devengó el 66% de su presupuesto.

**CUADRO 6**  
**Programas Sociales con niveles de gasto entre \$2.000 - \$15.000 millones**  
 (En mill. de pesos)

Función/Programas	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a Sep-15	Ejec. Acum. III trim. 2015	% de Ejecución
<b>TOTAL 31 PROGRAMAS</b>	<b>160.475,7</b>	<b>167.938,1</b>	<b>125.551,0</b>	<b>74,8%</b>
<b>SALUD</b>				
Contribución al INSSlyP - Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados	11.021,0	11.307,9	10.835,4	95,8%
At. Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	5.552,6	5.719,9	5.354,9	93,6%
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	2.427,8	4.147,6	3.246,8	78,3%
Atención de la Madre y el Niño	2.306,1	3.406,6	1.786,8	52,4%
Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	2.384,4	2.653,9	1.935,9	72,9%
<b>PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL</b>				
Programa del Ingreso Social con Trabajo	7.227,7	5.899,6	5.317,3	90,1%
Seguridad Alimentaria	3.152,6	2.579,1	2.064,1	80,0%
Acciones de Promoción y Protección Social	1.109,7	2.188,6	2.082,1	95,1%
<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>				
Prestaciones de Previsión Social (M. de Defensa)	12.521,0	12.521,0	10.045,5	80,2%
Actividades Centrales	10.550,0	11.500,0	8.036,9	69,9%
Administración de Beneficios Previsionales	9.498,7	9.498,7	8.140,4	85,7%
Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen Reparatorio Ley Nº26.913	3.118,7	3.332,7	2.388,4	71,7%
Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados	2.472,9	2.472,9	1.622,2	65,6%
Pagos a Retirados y Pensionados	2.155,2	2.408,0	1.910,3	79,3%
<b>EDUCACIÓN Y CULTURA</b>				
Otras Asistencias Financieras	8.968,3	8.422,1	45,0	0,5%
Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR	4.175,4	6.175,4	4.350,3	70,4%
Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales	5.876,9	5.876,9	4.882,0	83,1%
Gestión Educativa	4.387,2	3.568,7	2.508,0	70,3%
Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad	2.916,9	3.216,8	2.004,1	62,3%
Acciones Compensatorias en Educación	1.934,9	2.893,7	2.519,2	87,1%
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	2.605,5	2.605,5	1.390,1	53,4%
Formación y Capacitación	2.531,9	2.531,9	1.714,6	67,7%
<b>CIENCIA Y TÉCNICA</b>				
Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	4.826,4	4.915,5	3.990,4	81,2%
Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AITT	2.281,5	2.226,1	1.813,0	81,4%
<b>TRABAJO</b>				
Acciones de Empleo	2.361,1	2.802,9	2.205,0	78,7%
Acciones de Capacitación Laboral	1.603,3	2.697,6	743,8	27,6%
<b>VIVIENDA Y URBANISMO</b>				
Otras Asistencias Financieras	10.000,0	10.000,0	8.900,0	89,0%
Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	10.084,3	8.334,3	6.147,3	73,8%
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	3.530,7	4.510,7	4.109,7	91,1%
Fortalecimiento Comunitario del Habitat	2.608,7	3.308,7	3.057,6	92,4%
<b>AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO</b>				
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional	8.000,0	8.000,0	5.834,3	72,9%
Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	4.222,0	4.148,5	3.214,3	77,5%
Acciones Hídricas y Viales Norte Grande (BID 1843, 1851, 2776 y 2698, CAF 6568, 7864, 80)	2.062,2	2.066,4	1.355,4	65,6%
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>734.155,0</b>	<b>760.212,9</b>	<b>600.598,9</b>	<b>79,0%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/10/2015

### 3.4. Programas de menor dimensión en cuanto al gasto

El crédito vigente de los 188 programas y categorías equivalentes incluidos en el tercer estrato (\$ 71.609 millones) representó el 9 % de los servicios sociales (Cuadro 4). El nivel de ejecución fue del 69% del crédito, (-10 p.p.) por debajo del GPS.

Los programas con ejecución por encima del promedio de los servicios sociales fueron 23; ubicándose cuatro bajo la dependencia del MDS; dos en el MSAL; otros dos en el MPFIPS y los demás se distribuyeron entre los restantes ministerios.

El total ejecutado por las “Actividades Centrales” de los ministerios que poseen programas sociales alcanzó los \$13.029 millones. Aparte de las correspondientes a la ANSES, en donde se observa una ejecución del 62%; las incluidas en este estrato registraron erogaciones por \$4.992 millones. Las correspondientes al MDS mostraron una ejecución de \$1.584 millones, las del MSAL alcanzaron los \$691 millones y las del MC se ubicaron en torno a los \$ 634 millones. Los ratios de ejecución fueron variados, el MSAL y el MDS sobresalieron por su alto nivel; mientras que con ratios bajos, se ubicaron las correspondientes a MPFIPS, INTA, ME y MTEySS.

En el MSAL, entre los programas clasificados en este estrato se distinguieron por su ejecución las “Actividades Centrales”, las “Erogaciones Figurativas y Transferencias” y la “Atención Sanitaria de la Comunidad”.

En el ME, el programa “Acciones de Formación Docente” fue el único del estrato que superó el nivel del GPS; en tanto sobresalieron las “Actividades Centrales” por su baja ejecución.

Los programas del MDS que superaron los niveles de ejecución para el período de tiempo transcurrido y prácticamente insumieron su crédito fueron: “Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local” (91%), “Inclusión Social y Fortalecimiento Infantil” (88%). También fueron elevados los porcentajes que muestran “Acciones de Promoción y Protección Social” (81%) y “Desarrollo y Fomento del Deporte Social y del Deportes de Alto Rendimiento” (79%). Estos programas también habían registrado altos niveles de ejecución en el trimestre anterior.

El programa social dependiente del MPFIPS que sobresalió por su ejecución en este estrato, fue la “Ejecución Obras de Arquitectura” (función educación y cultura, 80%).

Entre los programas del MTESS incluidos en el estrato, sólo superó el promedio del GPS el programa “Complementos a las Prestaciones Previsionales”.

---

La ejecución de los programas del MC “Servicios de la Biblioteca Nacional y “Difusión y Promoción de la Música, la Danza, las Artes Escénicas y Visuales” superaron al nivel del GPS; en tanto la ejecución de los programas del MCT no lo alcanzaron.

**CUADRO 7**  
**Programas Sociales con niveles de gasto menores a \$ 2.000 mill.**  
(En mill. de pesos)

Programas	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a Sep-15	Ejec. Acum. III trim. 2015	% de Ejecución
<b>TOTAL 221 PROGRAMAS</b>	<b>65.335,4</b>	<b>71.608,5</b>	<b>49.339,3</b>	<b>68,9%</b>
<b>Poder Legislativo Nacional</b>				
Asistencia Bibliográfica	726,6	726,6	681,4	93,8%
Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	358,9	378,9	363,0	95,8%
<b>Presidencia de la Nación</b>				
Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	323,3	323,4	106,7	33,0%
Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción	176,0	255,1	204,3	80,1%
<b>Jefatura de Gabinete de Ministros</b>				
Programa Fútbol para Todos	1.634,4	1.634,4	1.466,3	89,7%
Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social	246,2	246,2	151,8	61,7%
<b>Ministerio de Justicia y Derechos Humanos</b>				
Formación y Capacitación	201,9	201,9	181,7	90,0%
<b>Ministerio de Seguridad</b>				
Pasividades de la Gendarmería Nacional	1.917,2	1.917,2	1.479,9	77,2%
Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	1.888,7	1.888,7	1.277,3	67,6%
Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	1.613,4	1.613,4	926,7	57,4%
Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina	921,9	921,9	689,7	74,8%
Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina	800,8	800,8	659,9	82,4%
Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	628,4	628,4	353,5	56,3%
Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	588,5	588,5	458,5	77,9%
Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	274,8	274,8	185,6	67,6%
<b>Ministerio de Defensa</b>				
Asistencia Sanitaria (EMGE)	1.694,6	1.694,6	1.143,9	67,5%
Formación y Capacitación (EMGE)	1.358,4	1.370,3	1.160,7	84,7%
Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	1.098,8	1.098,8	932,9	84,9%
Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	742,0	742,0	646,2	87,1%
Sanidad Naval	694,6	682,6	638,1	93,5%
Desarrollo Tecnológico para la Defensa	214,3	214,3	144,7	67,5%
<b>Ministerio de Industria</b>				
Desarrollo y Competitividad Industrial	925,7	1.080,7	737,4	68,2%

CUADRO 7 (Continuación)  
**Programas Sociales con niveles de gasto menores a \$2.000 mill.**  
(En mill. de pesos)

Programas	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a Sep-15	Ejec. Acum. III trim. 2015	% de Ejecución
<b>Ministerio de Educación</b>				
Infraestructura y Equipamiento	1.385,1	1.743,1	1.298,3	74,5%
Acciones de Formación Docente	713,2	868,8	731,4	84,2%
Actividades Centrales (MEDUC)	326,9	548,4	271,8	49,6%
Desarrollo de la Educación Superior (Función Salud)	330,0	330,0	239,4	72,5%
Desarrollo de la Educación Superior (Función Ciencia y Técnica)	314,0	314,0	154,0	49,1%
<b>Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva</b>				
Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	1.271,1	1.482,1	1.088,4	73,4%
Actividades Centrales	776,1	725,3	485,3	66,9%
Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	633,6	586,3	343,8	58,6%
Actividades Centrales (CONICET)	390,4	402,1	314,7	78,3%
<b>Ministerio de Cultura</b>				
Actividades Centrales (MC)	728,0	880,9	634,0	72,0%
Servicios de la Biblioteca Nacional	266,4	328,7	273,0	83,1%
Difusión y Promoción de la Música, la Danza, las Artes Escénicas y Visuales	234,4	252,9	210,6	83,3%
<b>Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social</b>				
Actividades Centrales (MTEySS)	742,1	770,8	452,9	58,8%
Complementos a las Prestaciones Previsionales	697,9	697,9	647,7	92,8%
Acciones de Abordaje Integral del Empleo Agrario	672,2	668,1	327,0	48,9%
Seguro de Desempleo	524,0	424,0	254,3	60,0%
Formulación y Regulación de la Política Laboral	443,1	399,7	278,8	69,8%
Sistema Federal de Empleo	247,2	271,1	174,3	64,3%
Regularización del Trabajo	255,4	251,3	140,9	56,1%
Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	246,3	246,3	172,7	70,1%

**CUADRO 7 (Continuación)**  
**Programas Sociales con niveles de gasto menores a \$2.000 mill.**

(En mill. de pesos)

Programas	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a Sep-15	Ejec. Acum. III trim. 2015	% de Ejecución
<b>Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca</b>				
Actividades Centrales (INTA)	579,6	756,7	354,8	46,9%
Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	441,2	453,4	331,4	73,1%
<b>Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios</b>				
Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (BID Nº 1345, Nº 1966 y Nº 2424 y S/N y CAF	1.014,0	1.928,0	1.050,3	54,5%
Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	1.641,9	1.541,9	878,5	57,0%
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (BID Nº 2662 OC-AR y FONPLATA Nº	598,1	1.369,5	807,1	58,9%
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	749,0	1.056,0	829,0	78,5%
Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	1.075,9	1.050,5	744,1	70,8%
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Entes Binacionales (BID Nº 2048 y Nº 2613 y CA	816,2	911,1	491,4	53,9%
Actividades Centrales (CNEA)	810,9	902,0	598,7	66,4%
Actividades Centrales	811,0	702,5	163,5	23,3%
Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	546,0	633,5	202,0	31,9%
Ejecución de Obras de Arquitectura (Función Educación y Cultura)	532,0	627,3	502,6	80,1%
Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	533,2	541,6	237,7	43,9%
Ejecución de Obras de Arquitectura (Función Salud)	393,8	432,0	304,9	70,6%
Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	742,0	368,5	254,2	69,0%
Coordinación del Plan Nacional de Medicina	0,0	364,3	217,0	59,6%
Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio	190,9	337,4	272,7	80,8%
Recursos Hídricos	334,3	333,8	163,8	49,1%
Suministros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear	313,4	332,2	201,8	60,7%
Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	264,2	316,1	202,7	64,1%
Acciones Hídricas y Viales Norte Grande (BID 1843, 1851, 2776 y 2698, CAF 6568, 7864, 80	138,4	238,7	153,8	64,5%
Investigación y Aplicaciones no Nucleares	210,6	215,3	127,7	59,3%

**CUADRO 7 (Continuación)**  
**Programas Sociales con niveles de gasto menores a \$2.000 mill.**  
 (En mill. de pesos)

Programas	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a Sep-15	Ejec. Acum. III trim. 2015	% de Ejecución
<b>Ministerio de Salud</b>				
Erogaciones Figurativas y Transferencias Varias	1.730,6	1.906,0	1.646,6	86,4%
Atencion Sanitaria para la Comunidad	1.357,1	1.557,1	1.266,6	81,3%
Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	1.050,6	1.378,4	761,7	55,3%
Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR y 2788/OC-AR)	749,7	944,2	648,4	68,7%
Actividades Centrales (MSAL)	823,2	829,5	691,1	83,3%
Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	926,3	681,3	439,6	64,5%
Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	473,6	477,6	285,2	59,7%
Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud	193,8	444,4	115,5	26,0%
Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos y Productos Médicos	428,9	428,9	317,5	74,0%
Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR y 7993-AR)	428,4	408,3	311,8	76,4%
Atención de Pacientes (Colonia Nac. Dr. M. Montes de Oca)	369,5	390,1	279,1	71,5%
Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	387,9	384,7	255,5	66,4%
Actividades Centrales (Superintendencia de Servicios de Salud)	276,6	360,7	267,4	74,1%
Atención de Pacientes	358,9	360,4	245,5	68,1%
Atención Sanitaria en el Territorio	324,4	320,9	204,9	63,9%
Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	244,3	296,3	155,9	52,6%
Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación	238,6	238,6	123,0	51,6%
<b>Ministerio de Desarrollo Social</b>				
Actividades Centrales (MDS)	1.693,1	1.927,0	1.584,8	82,2%
Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	965,3	977,3	631,6	64,6%
Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	547,6	532,9	341,2	64,0%
Desarrollo y Fomento del Deporte Social y del Deporte de Alto Rendimiento	239,0	489,0	388,2	79,4%
Inclusión Social y Fortalecimiento Infantil	383,6	460,9	405,7	88,0%
Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica	119,5	316,0	256,6	81,2%
Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Lo	209,3	275,8	251,7	91,3%
<b>Obligaciones a Cargo del Tesoro</b>				
Otras Asistencias Financieras	0,0	700,0	700,0	100,0%
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional	413,0	444,0	370,6	83,5%
<b>Subtotal</b>	<b>57.895,6</b>	<b>64.417,7</b>	<b>45.118,8</b>	<b>70,0%</b>
Resto de los programas	7.439,8	7.190,8	4.220,5	58,7%
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>734.155,0</b>	<b>760.212,9</b>	<b>600.598,9</b>	<b>79,0%</b>

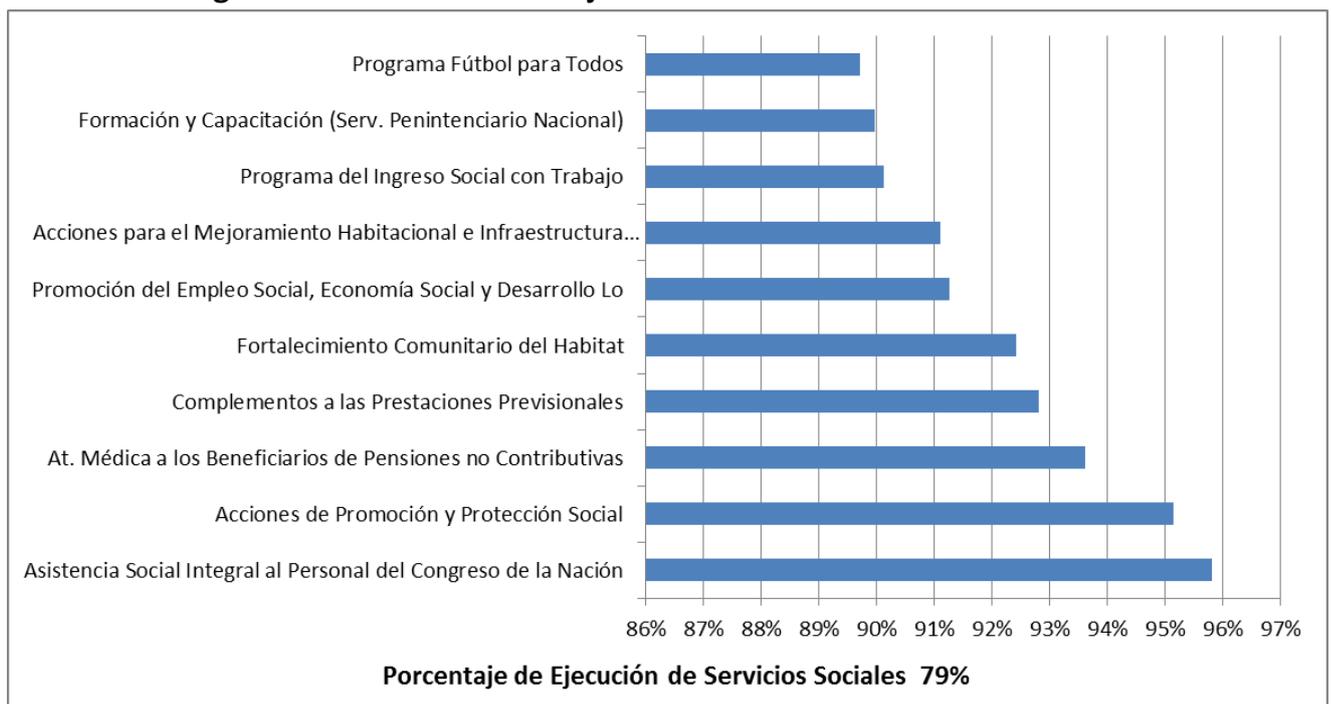
**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 02/10/2015

### 3.5. Selección de programas por los niveles de ejecución

El gráfico siguiente es una selección de los diez programas de más alta ejecución. Entre ellos, se destacó “Asistencia Integral al Personal del Congreso de la Nación” que prácticamente insumió la totalidad del crédito. La “Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas” (función Salud), en similitud con el trimestre anterior continuó entre los programas de mayor ejecución. Sobresalieron dos programas del MDS que atienden al problema de empleo local, la protección y la promoción social: “Acciones de Promoción y Protección Social” y “Programa del Ingreso Social con Trabajo”. Por su parte, en el MPFIPS se destacaron los programas: “Fortalecimiento Comunitario del Hábitat” y “Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica”. En la función Educación y Cultura, sobresalió “Formación y Capacitación” del Servicio Penitenciario Nacional y el “Programa Fútbol para Todos”.

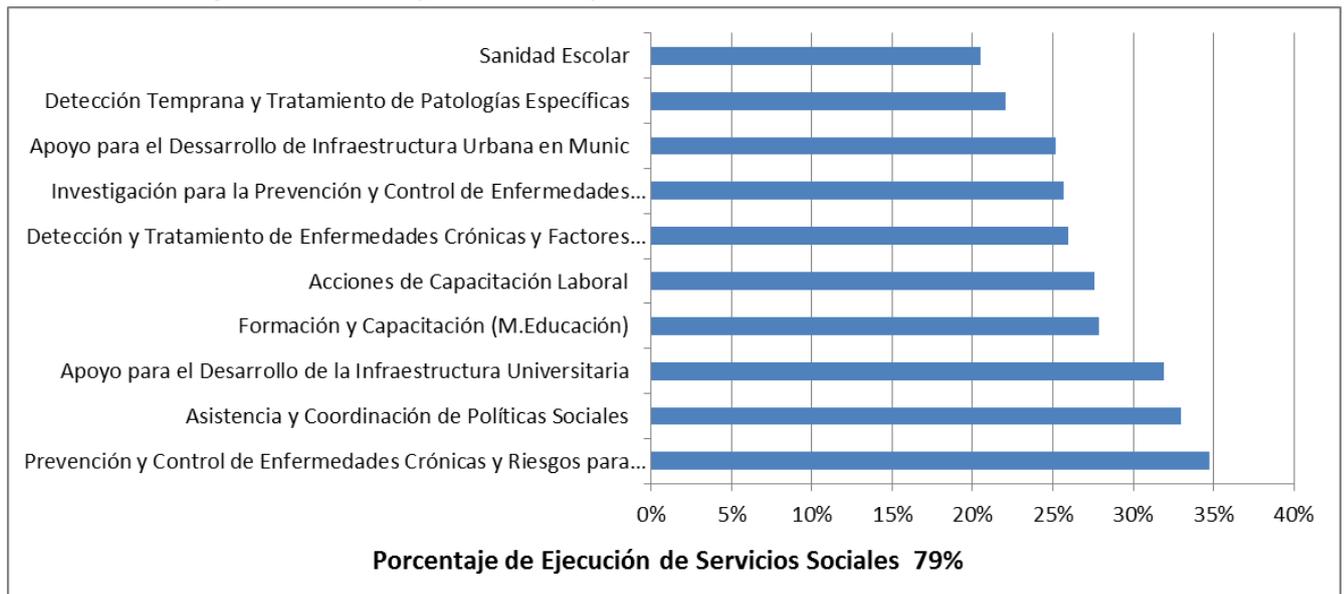
**Gráfico 3**  
**Programas con alta ratio de ejecución al cierre del tercer trimestre**



Los diez programas con menores ratios de ejecución dependen mayoritariamente del ministerio de MSAL: “Sanidad Escolar”, “Detención Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas”, “Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos”, “Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo”, “Prevención y Control de Enfermedades Crónicas y Riesgos para la Salud” y “Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Riesgos para la Salud”. En la función Educación y Cultura, mostraron bajos ratios: “Formación y Capacitación”

dependiente del ME y “Apoyo para el Desarrollo para la Infraestructura Universitaria” dependiente del MPFIPS, repitiendo ambos la performance del segundo trimestre. Idéntica situación registró el “Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios” incluido en la función Promoción y Asistencia Social. Las “Acciones de Capacitación de Laboral” dependiente del MTEySS, también habían observado un atraso relevante en el trimestre anterior.

**Gráfico 4**  
**Programas con baja ratio de ejecución al cierre del tercer trimestre**



## 4. Metas físicas de los programas sociales

### 4.1. Ministerio de Salud

La ejecución financiera de las acciones del MSAL es heterogénea, así como también lo es el cumplimiento de las metas físicas de los programas. La “Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas”, la “Prevención y Control de Enfermedades de Riesgos Específicos” y la “Atención de la Madre y el Niño” son los programas que realizaron mayores erogaciones.

### Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas

El programa registró al tercer trimestre una ejecución financiera del 94% del crédito (\$5.354.9 millones). Se atendieron en el trimestre a 1.145.313 pacientes, alcanzando el 96% de la programación, y repitiendo el ratio del trimestre anterior.

Programa 36, Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Programación III Trimestre 2015	Ejecución Promedio al III trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	Ejecución III TRIM	% ejecución III trimestre acumulado
Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.184.270	1.160.000	1.175.000	1.194.000	1.133.856	1.132.602	1.123.654	1.145.313	96%

Fuente: ASAP en base a información de MSAL

### Prevención y control de enfermedades de riesgos específicos

El programa registró una ejecución financiera del 73% (\$1.935.9 millones). La ejecución del Programa PAI, principal actividad del programa, con la aplicación de 8.539.100 dosis en el trimestre, alcanzó el 72% de las previsiones para el mismo. Las restantes metas registraron baja ejecución, en similitud con lo observado en el trimestre anterior.

Programa 20, Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Programación III Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al III trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	Ejecución III TRIM	% ejecución III Trimestre.	% ejecución acumulada
Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	39.723.188	7.944.637	11.916.957	11.916.957	29.888.551	5.898.616	15.450.832	8.539.103	72%	75%
Inmunización Menores de 1 año – Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	755.757	188.939	188.940	188.939	42.520	11.856	18.995	11.669	6%	6%
Inmunización Menores de 1 Año – Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	705.777	176.444	176.445	176.444	74.290	11.956	49.839	12.495	7%	11%
Inmunización Menores de 1 Año – Vacuna Sabin	Persona Vacunada	705.777	176.444	176.445	176.444	73.210	11.843	48.872	12.495	7%	10%
Inmunización Menores de 1 Año – Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	715.040	178.760	178.760	178.760	57.262	12.332	33.461	11.469	6%	8%
Inmunización Menores de 6 meses – Vacuna	Persona Vacunada	705.777	176.444	176.445	176.444	65.059	11.956	43.287	9.816	6%	9%

Fuente: ASAP en base a información MSAL

### Atención a la Madre y el Niño

El programa registró una ejecución financiera de \$1.786.8 millones, 52% de su presupuesto. En cuanto a las metas físicas, la “Asistencia Nutricional de Leche Fortificada” tuvo un cumplimiento del 68% al cierre del tercer trimestre. Es decir, se entregaron 11.628.920 kg de los 17 millones previstos para el año. La “Asistencia en la Detección de

Enfermedades Congénitas” cumplió el 73% de las previsiones anuales y la “Provisión de Equipamientos a Centros de Salud” más que duplicó la programación anual, ya que se había previsto equipar a 150 centros en el año y se equiparon 361 al cierre del tercer trimestre. En tanto, las restantes actividades tuvieron un desempeño menos favorable; la “Asistencia con Medicamentos” (25%) y la “Capacitación” (12%), ambos ratios respecto de la programación acumulada al tercer trimestre. Sin embargo, cabe destacar que esta última actividad en el tercer trimestre cumplió holgadamente con las previsiones (164%). En tanto el “Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas” no registró ejecución en el ejercicio.

Programa 17, Atención a la Madre y el Niño

Subprograma 1, Plan Nacional a favor de la Madre y el Niño

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Programación III Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al III trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	Ejecución III TRIM	% ejecución III Trimestre.	% ejecución acumulada
Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	17.000.000	6.000.000	3.000.000	4.000.000	11.628.920	3.006.666	5.993.334	2.628.920	66%	68%
Asistencia con Medicamentos	Tratamiento entregado	2.100.000	37.850	685.500	685.500	530.555	524.060	2.350	4.145	1%	25%
Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.500.000	375.000	375.000	375.000	1.093.125	361.875	363.750	367.500	98%	73%
Capacitación	Persona Capacitada	150.000	0	50.000	1.075	17.728	171	15.794	1.763	164%	12%
Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	80	20	20	20	0	0	0	0	*	0%
Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	150	0	0	0	361	0	100	261	*	241%

Fuente: ASAP en base a información MSAL. \* El porcentaje no alcanza a 1.

### ***Lucha contra el SIDA y enfermedades de transmisión sexual***

El programa observó una ejecución financiera del 55% del crédito (\$761.7 millones) mientras que el cumplimiento de las metas físicas fue heterogéneo.

La “Distribución de Preservativos” y la “Distribución de Biológicos para VIH y ETS”, acciones básicas del programa, no cumplieron las metas previstas para el trimestre, y el acumulado al tercer trimestre resultó acorde con la ejecución financiera. En tanto la “Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales” observó alto cumplimiento en el trimestre al igual que en el trimestre anterior, alcanzando un acumulado del 71%; similar resultado observó la “Asistencia Nutricional a los recién nacidos de madre VIH”.

Los “Estudios de Carga Viral de Hepatitis Virales” tuvieron una sobre ejecución a partir del segundo trimestre, logrando una ejecución acumulada del 846% al cierre del tercer trimestre.

**Programa 22, Lucha contra el SIDA y enfermedades de transmisión sexual**

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Programación III Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al III trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	Ejecución III TRIM	% ejecución III Trimestre.	% ejecución acumulada
Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres	Niño asistido	1.300	325	325	325	951	311	333	307	94%	73%
Distribución de Biológicos para VIH y ETS	Determinación Serológica	5.321.949	723.140	982.169	1.276.700	2.112.410	744.266	1.102.390	265.754	21%	40%
Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales	Determinación Serológica	998.880	149.184	612.267	237.429	706.468	258.912	151.584	295.972	125%	71%
Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	43.000.000	7.000.000	10.500.000	10.500.000	22.846.208	8.644.608	10.035.592	4.166.008	40%	53%
Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	14.000.000	500.000	5.500.000	3.000.000	1.247.369	521.985	235.526	489.858	16%	9%
Estudios de Carga Viral de Hepatitis Virales	Análisis Realizado	3348	680	1.404	11.701	28.330	0	1.008	27.322	234%	846%

Fuente: ASAP en base a información MSAL

### **Reforma del sector salud (BID 1903/OC-AR)**

El programa con una ejecución financiera de \$648.4 millones, 69% del crédito, registró un aceptable cumplimiento de las metas físicas programadas, salvo en el caso particular de “Capacitación de Recursos Humanos”.

**Programa 29, Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR)**

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Programación III Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al III trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	Ejecución III TRIM	% ejecución III Trimestre.	% ejecución acumulada
Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	176.000	48.000	48.000	32.000	135.978	49.687	50.641	35.650	111%	77%
Asistencia con Medicamentos para	Tratamiento Distribuido	38.500.000	10.500.000	10.500.000	7.000.000	31.547.561	10.086.609	11.504.907	9.956.045	142%	82%
Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	5.209	280	1.814	1.722	1.481	25	545	911	53%	28%

Fuente: ASAP en base a información del MSAL

### **Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria**

El programa ejecutó el 65% del crédito (\$439.6 millones), mejorando la situación del trimestre anterior. El cumplimiento de las metas físicas fue superior al registrado en la ejecución financiera; superando las previsiones anuales en “Formación en Salud Comunitaria” (cursantes y becarios) y en “Formación en Servicios en Salud Comunitaria”.

**Programa 39, Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria**

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Programación III Trimestre 2015	Ejecución Promedio al III semestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	Ejecución III TRIM	% ejecución III tri acumulado
Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	8.310	8.310	8.310	8.310	6.949	7.721	6.563	6.563	84%
Formación en Salud Comunitaria	Cursante	150	150	150	150	162	163	163	161	108%
Formación en Servicios en Salud Comunitaria	Becario	3.635	3.635	3.635	3.635	4.430	3.717	4.807	4.766	122%

Fuente: ASAP en base a información MSAL

### **Prevención y Control de Enfermedades Endémicas**

El programa registró una baja ejecución financiera del 53% (\$155.9 millones). Metas como el “Rociado de viviendas Chagas”, la “Capacitación” y la “Atención médica a personas con paludismo” resultaron mayores a la ejecución financiera. A su vez, la “Protección de la población del dengue” (municipios vigilados y controlados químicamente) volvió a alcanzar el 100% de lo programado, al igual que lo ocurrido en trimestres anteriores.

**Programa 37, Prevención y Control de Enfermedades Endémicas**

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Programación III Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al III trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	Ejecución III TRIM	% ejecución III Trimestre.	% ejecución acumulada
Atención Médica Paludismo	Persona Atendida	1.300	110	550	410	777	28	467	282	69%	60%
Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	1.910	120	850	660	1.197	26	710	461	70%	63%
Capacitación	Persona Capacitada	1.700	150	700	600	1.167	32	700	435	73%	69%
Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.290	140	550	400	801	30	480	291	73%	62%
Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	2.800	250	1.300	850	1.545	55	900	590	69%	55%
Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas	Persona Asistida	710.000	69.800	294.500	248.550	386.592	14.658	197.980	173.954	70%	54%
Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	152.000	15.000	60.800	53.400	90.357	3.153	49.820	37.384	70%	59%
Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	10.150	850	4.350	3.450	6.529	180	3.964	2.385	69%	64%
Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	298.000	28.700	119.750	104.900	182.325	6.070	110.315	65.940	63%	61%
Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	22.000	2.050	8.900	7.750	14.123	437	8.453	5.233	68%	64%

Fuente: ASAP en base a información de MSAL

**Programa 37, Prevención y Control de Enfermedades Endémicas**

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Programación III Trimestre 2015	Ejecución Promedio al III trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	Ejecución III TRIM	% ejecución III tri acumulado
Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	386	386	386	386	386	386	386	386	100%
Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	304	304	304	304	304	304	304	304	100%

Fuente: ASAP en base a información de MSAL

### Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales

El Programa tuvo una ejecución financiera de \$255.5 millones (66% de su crédito). En lo que hace al desempeño físico, mostró en el “Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud” una ejecución superior al 100% de la programación anual, pero no se observó actividad en las “Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional”.

Programa 18, Formación de Recursos Humanos sanitarios y asistenciales

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Programación III Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al III trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	Ejecución III TRIM	% ejecución III Trimestre.	% ejecución acumulada
Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Mes/Beca	1.750	0	583	583	0	0	0	0	0%	0%
Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	680	0	680	0	694	0	694	0	0%	102%

Fuente: ASAP en base a información de MSAL.

### Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación

El Programa muestra al cierre del tercer trimestre una baja ejecución financiera (\$ 123 millones, 52%), que se contrapone con el cumplimiento de las metas físicas. El “Apoyo para la capacitación en provincias” superó la previsión del trimestre ya que se habían previsto capacitar a 180 personas y se capacitaron a 475 (141% de la meta prevista para al cierre del tercer trimestre); en tanto el cumplimiento de las “Becas de investigación” también se encuentra por encima de la meta prevista.

Programa 19, Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Programación III Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al III trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	Ejecución III TRIM	% ejecución III Trimestre.	% ejecución acumulada
Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	600	60	180	180	843	84	284	475	264%	141%
Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Consulta	5.000	1.000	1.000	1.000	2.506	788	796	922	92%	50%

Programa 19, Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Programación III Trimestre 2015	Ejecución Promedio al III Trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	Ejecución III TRIM	% ejecución III Tri Acumulado
Becas Investigación	Beneficiario	292	268	273	313	294	268	308	307	101%

Fuente: ASAP en base a información del MSAL.

### Fortalecimiento de la Capacitación del Sistema Público de Salud

El programa registró una ejecución financiera del 72% del crédito (\$116.5 millones). En cuanto a las metas, mejoró la performance del trimestre anterior, pero aún sigue siendo baja la ejecución acumulada al tercer trimestre.

Programa 30, Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Programación III Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al III trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	Ejecución III TRIM	% ejecución III Trimestre.	% ejecución acumulada
Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	7	1	2	3	3	0	1	2	67%	43%
Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	600	50	250	250	122	0	25	97	39%	20%
Elaboración y difusión de materiales sobre producción pública de	Folleto	900	100	350	350	350	0	50	300	86%	39%

Fuente: ASAP en base a información de MSAL

## 4.2. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

### Acciones de empleo

El programa “Acciones de Empleo” ejecutó \$2.205 millones, 79% de su crédito. Las metas físicas no alcanzaron los niveles programados para la ejecución en el período, mostrando, a su vez, ratios por debajo de los alcanzados en términos financieros en el acumulado al tercer trimestre.

Programa 16, Acciones de Empleo

SubPrograma 1, Acciones de Empleo

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Programación III Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al III trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	Ejecución III TRIM	% de ejecución III Trimestre	% ejecución acumulada
Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	390.500	90.000	100.000	100.500	247.730	98.146	60.830	88.754	88%	63,4%
Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	35.500	10.000	9.500	8.000	24.615	4.567	7.020	13.028	163%	69,3%

Programa 16, Acciones de Empleo

SubPrograma 4, Seguro de Capacitación y Empleo

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Programación III Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al III trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	Ejecución III TRIM	% de ejecución III Trimestre	% ejecución acumulada
Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	1.500.000	300.000	350.000	400.000	847.157	276.498	273.303	297.356	74%	56,5%

Fuente: ASAP en base a información del MTESS

### Acciones de Capacitación Laboral

El programa tuvo una ejecución financiera de \$743.8 millones, 28% del crédito presupuestario. Cabe destacar que el programa recibió un refuerzo presupuestario de \$1.000 millones. El cumplimiento de las metas fue heterogéneo: mientras “Capacitación Laboral” alcanzó el 71% en el acumulado al tercer trimestre, “Asistencia Técnica y Financiera para la Terminalidad Educativa” atendió a 81.079 beneficiarios superando a las previsiones anuales (123%). Asimismo, se abonó al cierre del tercer trimestre el 34% de los beneficios previstos en la actividad “Asistencia financiera a jóvenes desocupados”.

#### Programa 23, Acciones de Capacitación Laboral

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Programación III Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al III trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	Ejecución III TRIM	% de ejecución III Trimestre	% ejecución acumulada
Asistencia financiera a jóvenes desocupados	Beneficio Mensual	1.600.818	300.000	300.000	450.000	550.319	171.714	178.986	199.619	44%	34,4%
Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	567	50	120	177	59	22	16	21	12%	10,4%
Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	110.082	-	78.000	120.245	135.739	12.166	42.494	81.079	67%	123,3%
Capacitación Laboral	Persona Capacitada	130.082	15.082	30.000	45.000	92.855	12.301	31.093	49.461	110%	71,4%

Fuente: ASAP en base a información del MTESS

### Formulación y Regulación de la Política Laboral

El programa tuvo una ejecución financiera del 70% del crédito (\$278.8 millones) y su cumplimiento en cuanto a las metas físicas fue superior al avance financiero.

#### Programa 20, Formulación y Regulación de la Política Laboral

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Programación III Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al III trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	Ejecución III TRIM	% de ejecución III Trimestre	% ejecución acumulada
Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.700	350	500	450	1.313	367	403	543	121%	77,2%

Fuente: ASAP en base a información del MTESS

### Sistema Federal de Empleo

El programa muestra una ejecución financiera del 64% de sus asignaciones (\$174.3 millones). La meta física programada para el trimestre se cumplió en un 56%. El nivel acumulado al tercer trimestre resultó inferior al ratio observado para la ejecución financiera.

**Programa 24, Sistema Federal de Empleo**

Producto	Unidad de Medida	Programación 2015	Programación I Trimestre 2015	Programación II Trimestre 2015	Programación III Trimestre 2015	Ejecución Acumulada 2015 al III trimestre	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	Ejecución III TRIM	% de ejecución III Trimestre	% ejecución acumulada
Orientación Laboral	Persona Orientada	1.008.000	150.000	258.000	300.000	536.915	177.289	190.740	168.886	56%	53,3%

Fuente: ASAP en base a información del MTESS

## 5. Distribución provincial de los programas sociales

En esta sección se analiza la distribución provincial de los programas sociales de relevancia tanto en la gestión como en el impacto sobre la población. Cabe destacar que está sujeto a ciertas limitaciones por tratarse de información de tipo estadística provista por la Secretaría de Hacienda.<sup>4</sup>

### *Prestaciones Previsionales*

La CABA y las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe cubren las tres cuartas partes del total ejecutado en Prestaciones Previsionales. El otro cuarto está asignado a las veinte provincias restantes.

La ejecución sobre el crédito vigente, por provincia (columna 5º), observó una variación de 23 p.p. entre la jurisdicción de mayor nivel (CABA, 98%) y la de menor ejecución (Tierra del Fuego, 75%). Además de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), siete jurisdicciones se encontraron en niveles superiores al porcentaje de ejecución total del programa.

La asignación del programa por provincia y la clasificación de la población en edad de jubilarse permiten observar la distribución de la cobertura<sup>5</sup> (columna 6º y 8º). La mayoría de las provincias observaron una participación algo superior en la población que en las prestaciones previsionales. La relación opuesta es notoria en la CABA, que participó en un 24% en los gastos del programa, mientras cuenta con el 10,9% de la población en edad de jubilarse. Esta diferencia podría estar explicada por la tramitación en dicha jurisdicción de población residente en el Gran Buenos Aires, y que se reflejaría en la diferencia, aunque menor, en dicha provincia.

<sup>4</sup> La asignación geográfica del gasto – al igual que el resto de la información financiera - ha sido tomada del SIDIF sin ningún tipo de ajuste y es una información que, si bien se origina en los registros contables, no está sujeta a los controles formales de registros de gastos. Se trata de una clasificación presupuestaria de tipo estadístico.

<sup>5</sup> Para efectuar la cobertura provincial, se compara la estructura del programa y la población en edad de estar jubilada, pero se advierte que es sólo como un Proxy dado que existen Regímenes Provinciales, desconocimiento de la localización de la población no cubierta, tramitaciones en diferentes jurisdicciones a las que se habita, y otras variables que afectan diferencialmente a cada jurisdicción.

CUADRO 8  
Distribución Geográfica - Prestaciones Previsionales

Provincias	Presup. Inicial 2015 (en mill. \$)	Presup. Vig. III TRIM 2015 (en mill. \$)	Ejecución III TRIM. 2015 (en mill. \$)	Ejecución III TRIM. 2015 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población (Edad > 60)	Estructura Porcentual de la población
CABA	67.145,0	69.414,4	68.388,4	98,5%	23,9%	626.186	10,9
Buenos Aires	130.107,4	135.748,6	103.163,2	76,0%	36,0%	2.328.607	40,7
Catamarca	1.550,4	1.550,4	1.294,5	83,5%	0,5%	41.448	0,7
Córdoba	26.095,1	26.095,1	20.313,0	77,8%	7,1%	513.563	9,0
Corrientes	4.535,6	4.535,6	3.662,6	80,8%	1,3%	112.049	2,0
Chaco	3.733,4	3.733,4	3.156,7	84,6%	1,1%	105.671	1,8
Chubut	4.843,2	4.843,2	3.719,1	76,8%	1,3%	55.151	1,0
Entre Ríos	8.249,7	8.249,7	6.477,3	78,5%	2,3%	177.284	3,1
Formosa	1.703,7	1.703,7	1.455,6	85,4%	0,5%	53.382	0,9
Jujuy	3.212,6	3.212,6	2.589,5	80,6%	0,9%	70.930	1,2
La Pampa	3.495,4	3.495,4	2.746,5	78,6%	1,0%	49.745	0,9
La Rioja	1.225,5	1.225,5	1.023,6	83,5%	0,4%	34.724	0,6
Mendoza	14.801,8	14.801,8	11.661,3	78,8%	4,1%	251.591	4,4
Misiones	4.018,0	4.018,0	3.293,1	82,0%	1,1%	100.945	1,8
Neuquén	3.952,0	3.952,0	3.094,4	78,3%	1,1%	54.813	1,0
Río Negro	6.692,4	6.692,4	5.334,6	79,7%	1,9%	79.035	1,4
Salta	6.482,4	6.482,4	5.129,3	79,1%	1,8%	122.718	2,1
San Juan	4.306,9	4.306,9	3.517,9	81,7%	1,2%	85.805	1,5
San Luis	2.191,6	2.191,6	1.920,8	87,6%	0,7%	54.205	0,9
Santa Cruz	1.655,3	1.655,3	1.257,6	76,0%	0,4%	22.143	0,4
Santa Fe	28.331,3	28.331,3	21.932,7	77,4%	7,7%	513.585	9,0
Sgo. Del Estero	4.030,9	4.030,9	3.343,2	82,9%	1,2%	95.283	1,7
Tucumán	9.193,6	9.193,6	7.293,8	79,3%	2,5%	168.835	2,9
T. del Fuego	940,3	940,3	705,2	75,0%	0,2%	8.140	0,1
<b>PAIS</b>	<b>342.493,2</b>	<b>350.403,8</b>	<b>286.473,6</b>	<b>81,8%</b>	<b>100,0%</b>	<b>5.725.838</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

**Fecha de corte de la información:** 02/10/2015

### ***Pensiones no Contributivas***

La ejecución del programa por provincia resulta heterogénea. Un cuarto del mismo se ejecutó en la provincia de Buenos Aires.

Comparando la distribución del programa por provincia (columna 5°) y de la población (columna 7°) podría definirse teóricamente la cobertura. Así, se observó que en las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán la estructura porcentual del programa resultó bastante mayor al porcentaje de la población objetivo. En tanto, en sentido opuesto, se destacaron las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe y la CABA.

CUADRO 9  
Distribución Geográfica - Pensiones no contributivas

Provincias	Presup. Vig. III TRIM 2015(en mill. \$)	Ejecución III TRIM. 2015 (en mill. \$)	Ejecución III TRIM. 2015 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población	Estructura Porcentual de la población
CABA	1.424,1	1.138,1	79,9%	2,6%	2.827.535	7,1
Buenos Aires	12.603,1	10.986,8	87,2%	24,7%	15.481.752	39,0
Catamarca	798,0	678,6	85,0%	1,5%	362.534	0,9
Córdoba	3.298,6	2.949,6	89,4%	6,6%	3.258.534	8,2
Corrientes	2.553,7	2.271,0	88,9%	5,1%	985.404	2,5
Chaco	3.830,6	3.206,9	83,7%	7,2%	1.047.853	2,6
Chubut	532,5	359,3	67,5%	0,8%	497.969	1,3
Entre Ríos	1.847,4	1.574,6	85,2%	3,5%	1.222.585	3,1
Formosa	2.181,0	1.721,0	78,9%	3,9%	526.996	1,3
Jujuy	1.276,9	1.055,7	82,7%	2,4%	666.480	1,7
La Pampa	798,7	465,7	58,3%	1,0%	314.749	0,8
La Rioja	798,7	674,2	84,4%	1,5%	331.174	0,8
Mendoza	1.810,0	1.596,8	88,2%	3,6%	1.720.870	4,3
Misiones	3.564,6	2.962,9	83,1%	6,7%	1.091.733	2,8
Neuquén	691,7	443,6	64,1%	1,0%	541.984	1,4
Río Negro	904,5	594,4	65,7%	1,3%	626.142	1,6
Salta	2.766,5	2.253,2	81,4%	5,1%	1.202.595	3,0
San Juan	1.330,0	1.104,4	83,0%	2,5%	673.335	1,7
San Luis	798,7	727,4	91,1%	1,6%	428.486	1,1
Santa Cruz	266,2	150,8	56,6%	0,3%	264.919	0,7
Santa Fe	2.238,6	1.933,9	86,4%	4,3%	3.165.670	8,0
Sgo. Del Estero	3.249,2	2.909,7	89,6%	6,5%	868.355	2,2
Tucumán	3.249,2	2.692,4	82,9%	6,1%	1.440.818	3,6
T. del Fuego	106,4	48,8	45,9%	0,1%	124.048	0,3
<b>PAIS</b>	<b>52.918,9</b>	<b>44.499,8</b>	<b>84,1%</b>	<b>100,0%</b>	<b>39.672.520</b>	<b>100,0</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

Fecha de corte de la información: 02/10/2015

### Asignaciones Familiares

La ejecución del programa de “Asignaciones Familiares” (excluyendo AUH) alcanzó el 89.4% del crédito, sobresaliendo por su alto nivel Buenos Aires (133%). Las restantes provincias se encontraron por debajo del promedio.

La comparación de la distribución provincial del programa con la población en edad de percibir<sup>6</sup> los beneficios del mismo (columnas 5º y 7º), muestra a la CABA con una proporción del programa superior a la población teórica a ser beneficiada, situación que se repitió en otras provincias, aunque con menores diferencias (Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, entre otras).

CUADRO 10  
**Distribución Geográfica - Asignaciones Familiares**

Provincias	Presup. Vig. III TRIM 2015 (en mill. \$)	Ejecución III TRIM. 2015 (en mill. \$)	Ejecución III TRIM. 2015 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población (Edad: 0 a 19)	Estructura Porcentual de la población
CABA	6.016,9	4.581,4	76,1%	19,1%	640.192	4,7
Buenos Aires	4.784,2	6.338,1	132,5%	26,4%	5.197.106	37,8
Catamarca	208,8	179,8	86,1%	0,7%	144.587	1,1
Córdoba	2.239,6	1.830,3	81,7%	7,6%	1.089.007	7,9
Corrientes	565,2	460,9	81,5%	1,9%	396.049	2,9
Chaco	462,8	378,4	81,8%	1,6%	434.892	3,2
Chubut	902,7	717,4	79,5%	3,0%	180.946	1,3
Entre Ríos	744,2	605,1	81,3%	2,5%	436.859	3,2
Formosa	186,6	148,2	79,4%	0,6%	226.678	1,6
Jujuy	451,4	365,5	81,0%	1,5%	267.157	1,9
La Pampa	252,6	197,4	78,1%	0,8%	107.162	0,8
La Rioja	200,1	164,9	82,4%	0,7%	128.608	0,9
Mendoza	1.297,2	1.081,5	83,4%	4,5%	604.472	4,4
Misiones	803,9	661,2	82,2%	2,8%	477.949	3,5
Neuquén	480,9	384,3	79,9%	1,6%	198.558	1,4
Río Negro	634,1	515,4	81,3%	2,1%	225.364	1,6
Salta	1.155,2	940,9	81,5%	3,9%	507.553	3,7
San Juan	532,1	444,7	83,6%	1,9%	260.005	1,9
San Luis	276,2	229,5	83,1%	1,0%	160.523	1,2
Santa Cruz	667,8	502,5	75,2%	2,1%	101.298	0,7
Santa Fe	2.042,9	1.688,1	82,6%	7,0%	1.017.106	7,4
Sgo. Del Estero	426,1	345,3	81,0%	1,4%	367.016	2,7
Tucumán	1.107,4	928,2	83,8%	3,9%	548.848	4,0
T. del Fuego	397,9	312,2	78,5%	1,3%	46.449	0,3
<b>PAIS</b>	<b>26.836,8</b>	<b>24.001,2</b>	<b>89,4%</b>	<b>100,0%</b>	<b>13.764.384</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

**Fecha de corte de la información:** 02/10/2015

<sup>6</sup> Se consideró la población en edad 0-19 por ser el grupo etario de mayor peso en el programa. Debe tenerse en cuenta que las Asignaciones Familiares corresponden a trabajadores con empleo formal y con topes salariales, por lo que la población en edad está compuesta, además, por hijos de trabajadores informales, desocupados, inactivos, por lo que no se ajusta totalmente para la comparación, pero sí es útil para obtener una noción aproximada de la situación.

La provincia de Buenos Aires, y las de menores ingresos como Misiones, Corrientes, Santiago del Estero, Formosa y Chaco tienen una participación teórica superior a la estructura porcentual del programa.

### Asignación Universal por Hijo

La ejecución de la AUH (columna 4º) fue del 78.5% en el total país, destacándose por ser heterogénea a nivel provincial; la diferencia entre la máxima ejecución (correspondiente a Tierra del Fuego, 108%) y la mínima (CABA, 16.3%) alcanzó los 92 p.p.

CUADRO 11  
Distribución Geográfica - Asignación Universal por Hijo

Provincias	Presup. Vig. III TRIM 2015 (en mill. \$)	Ejecución III TRIM. 2015 (en mill. \$)	Ejecución III TRIM. 2015 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población (Edad: 0 a 19)	Estructura Porcentual de la población	Al menos un indicador NBI %	Población (Ajuste NBI)	Población NBI (Estructura %)
CABA	2.990,6	488,5	16,3%	2,0%	640.192	4,7	6,0	38.283	3,1
Buenos Aires	13.085,1	8.965,3	68,5%	37,1%	5.197.106	37,8	8,2	423.564	33,7
Catamarca	263,4	257,2	97,6%	1,1%	144.587	1,1	11,3	16.367	1,3
Córdoba	1.941,2	1.920,9	99,0%	7,9%	1.089.007	7,9	6,0	65.340	5,2
Corrientes	824,1	828,2	100,5%	3,4%	396.049	2,9	15,1	59.724	4,8
Chaco	1.048,2	1.046,4	99,8%	4,3%	434.892	3,2	18,2	78.933	6,3
Chubut	180,5	182,6	101,2%	0,8%	180.946	1,3	8,4	15.272	1,2
Entre Ríos	676,8	684,1	101,1%	2,8%	436.859	3,2	8,0	35.123	2,8
Formosa	467,0	469,3	100,5%	1,9%	226.678	1,6	19,7	44.724	3,6
Jujuy	493,7	492,0	99,7%	2,0%	267.157	1,9	15,5	41.302	3,3
La Pampa	178,7	180,2	100,8%	0,7%	107.162	0,8	3,8	4.061	0,3
La Rioja	214,9	216,1	100,6%	0,9%	128.608	0,9	12,3	15.754	1,3
Mendoza	1.174,6	1.177,0	100,2%	4,9%	604.472	4,4	7,7	46.242	3,7
Misiones	947,6	951,9	100,5%	3,9%	477.949	3,5	15,6	74.703	5,9
Neuquén	266,5	269,4	101,1%	1,1%	198.558	1,4	10,4	20.590	1,6
Río Negro	327,0	329,3	100,7%	1,4%	225.364	1,6	9,4	21.229	1,7
Salta	1.037,6	1.033,8	99,6%	4,3%	507.553	3,7	19,4	98.567	7,8
San Juan	548,2	545,3	99,5%	2,3%	260.005	1,9	10,3	26.677	2,1
San Luis	226,5	228,1	100,7%	0,9%	160.523	1,2	7,9	12.617	1,0
Santa Cruz	74,8	77,8	103,9%	0,3%	101.298	0,7	8,3	8.357	0,7
Santa Fe	1.760,1	1.758,8	99,9%	7,3%	1.017.106	7,4	6,4	65.298	5,2
Sgo. Del Estero	906,2	902,5	99,6%	3,7%	367.016	2,7	17,6	64.742	5,2
Tucumán	1.153,9	1.158,2	100,4%	4,8%	548.848	4,0	13,3	72.832	5,8
T. del Fuego	30,8	33,4	108,5%	0,1%	46.449	0,3	14,2	6.596	0,5
<b>PAIS</b>	<b>30.818,0</b>	<b>24.196,5</b>	<b>78,5%</b>	<b>100,0%</b>	<b>13.764.384</b>	<b>100,0</b>	<b>9,13</b>	<b>1.256.688</b>	<b>100,0</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

Fecha de corte de la información: 02/10/2015

La distribución<sup>7</sup> del programa por provincia, no presentó grandes diferencias respecto de la población con NBI, salvo para el caso particular de las de menores recursos (NOA y NEA) que en su mayoría reflejaron una distribución del programa inferior a dicha población.

## 6. Programas de subsidios personales

Los gastos de los programas de subsidios personales<sup>8</sup> representaron el 7.5% de la ejecución del GPS. La representación sería de más de un cuarto, si se dedujera la seguridad social. El nivel de ejecución de los subsidios personales (76%) fue algo inferior al promedio del GPS, diferenciándose de los trimestres anteriores cuando resultaba superior.

CUADRO 12  
**Programas con subsidios personales**  
(en millones de pesos)

Programa / Función	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a Sep-15	Ejec. III trim. 2015	Ejec. III trim. 2015 (En %)
Asignación Universal por Hijo (AUH) (Función Seg. Social)	24.818,0	30.818,0	24.196,5	78,5%
Conectar con igualdad (Función Educación)	2.916,9	3.216,8	2.004,1	62,3%
Ingreso social con trabajo (Función Prom. Y Asis.Social)	7.227,7	5.899,6	5.317,3	90,1%
Seguridad Alimentaria (Función Prom. Y Asis. Social)	3.152,6	2.579,1	2.064,1	80,0%
Acciones de empleo (Función Trabajo)	2.361,1	2.802,9	2.205,0	78,7%
Atención de la Madre y el Niño (Función Salud)	2.306,1	3.406,6	1.786,8	52,4%
Acciones de Promoción y Protección Social (Función Prom y Asis Soc.)	1.109,7	2.188,6	2.082,1	95,1%
Acciones de Capacitación Laboral (Función Trabajo)	1.603,3	2.697,6	743,8	27,6%
Acciones compensatorias en Educación (Función Educación)	1.934,9	2.893,7	2.519,2	87,1%
Complementos a las Prestaciones Previsionales (Función Seg. Social)	697,9	697,9	647,7	92,8%
Seguro de desempleo (Función Seg. Social)	524,0	424,0	254,3	60,0%
Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (Función Prom y Asis Soc.)	547,6	532,9	341,2	64,0%
Promoción de Empleo, Eco. Soc y Desarr. Local (Función Prom y Asis. Social)	209,3	275,8	251,7	91,3%
Familias para la Inclusión Social (Función Prom. Y Asis.Social)	383,6	460,9	405,7	88,0%
Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR	4.175,4	6.175,4	4.350,3	70,4%
<b>Total</b>	<b>49.793,0</b>	<b>58.894,5</b>	<b>44.819,5</b>	<b>76,1%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 02/10/2015

<sup>7</sup>La distribución provincial de programa es comparable con la población en edad de percibirlo se ajusta con la información de población NBI (columnas 4º y 9º). Son datos del año 2001, pero no se dispone hasta el momento de información actualizada.

<sup>8</sup>Los programas de Subsidios Personales, son aquéllos que tienen como objetivo la asignación de beneficios monetarios y/o en especie a personas o grupos de personas que cumplen determinadas condiciones y no tienen carácter de permanentes. Las Pensiones no Contributivas no se consideran por estar asignadas de por vida.

La AUH fue el gasto más relevante, alcanzando más de la mitad de los Subsidios Personales. El programa observó un nivel de ejecución del 79%, similar al GPS. A partir del primero de junio, los aportes fueron actualizados y subieron a \$837. Como consecuencia, el crédito inicial se reforzó en \$6.000 millones.

Los programas del MDS representaron un cuarto de los Subsidios Personales: “Ingreso Social con Trabajo” y “Seguridad Alimentaria”, programas relevantes para la contención social tuvieron una alta ejecución (90% y 80%, respectivamente). Dichos programas vieron disminuidos sus créditos iniciales en (-\$1.902 millones). El Programa “Acciones de Promoción y Protección Social” fue el de mayor ejecución, alcanzado el 95% de sus asignaciones. El mismo recibió un refuerzo de \$1.078 millones. Asimismo, los niveles de ejecución de “Promoción de Empleo, Economía Social y Desarrollo Local” y “Familias para la Inclusión Social” (91% y 88%, respectivamente) se ubicaron entre los programas de mayores niveles de ejecución de todo el GPS. Estos últimos programas vieron aumentados sus créditos en \$67 millones y \$77 millones, respectivamente.

Los programas de subsidios a la educación, recibieron fuertes refuerzos presupuestarios del orden de los \$3.200 millones. “PROGRESAR” registró una ejecución del 70% y la ampliación del crédito alcanzó los \$2.000 millones. Las “Acciones Compensatorias en Educación” alcanzaron el 87% de ejecución, luego del refuerzo cercano a los \$1.000 millones, en tanto “Conectar con Igualdad”, mejoró la performance del trimestre anterior, pero sólo alcanzó el 62% de ejecución.

El programa del MSAL “Atención de la Madre y el Niño”, clave en la política sanitaria observó el atraso de un trimestre (52%). En cuanto a las metas físicas del programa, la “Asistencia Nutricional de Leche Fortificada” tuvo un cumplimiento del 68% al tercer trimestre.

Los programas del MTEySS, tuvieron distinto comportamiento. “Acciones de Empleo” registró similar ejecución financiera que el GPS, en tanto el cumplimiento de las metas físicas del programa resultó inferior; “Incentivos para la Reinserción Laboral” y “Empleo Transitorio” cumplieron con el 69% y 64%, respectivamente, respecto de las metas previstas para el tercer trimestre. El programa “Acciones de Capacitación Laboral” registró muy baja ejecución (28%).

Los programas “Complementos a las Prestaciones Previsionales” y “Seguro de Desempleo” tuvieron diferentes resultados. El primero ejecutó el 92% de su crédito, en tanto el segundo, sólo el 60%, con una disminución de su crédito de \$100 millones.

Los beneficiarios de los programas de subsidios monetarios llegan aproximadamente a diez millones de personas, dentro de los cuales, la AUH (incluyendo mujeres embarazadas) ocupa el lugar de mayor representatividad (aproximadamente 3,7 millones de personas). Además, deben tomarse en cuenta los subsidios otorgados en especies, sobresaliendo el Programa Seguridad Alimentaria que otorga ayuda alimentaria y

asistencia financiera para conformación de huertas y asiste a comedores escolares y comunitarios<sup>9</sup>. A ellos, deben adicionarse los subsidios a instituciones orientadas a atender población carente de recursos y a la organización de cooperativas de trabajo. En Educación, el programa “Acciones Compensatorias” provee libros de texto, lectura y manuales y aportes para la movilidad escolar; además de becas y apoyo a las escuelas en situación de vulnerabilidad. El programa “Conectar con Igualdad” provee netbooks a los alumnos y docentes de las escuelas de gestión pública. En el mismo sentido, el programa “PROGRESAR” tiene como objetivo otorgar un subsidio económico mensual de \$ 900 a los jóvenes entre los 18 y 24 años que no trabajan, trabajan informalmente o el grupo familiar tiene un salario equivalente hasta 3 salarios mínimos, para iniciar o completar sus estudios en cualquier nivel educativo.

Es de destacar que además de estos aportes directos, amplios sectores de la población de la tercera edad han sido incluidos en los sistemas previsionales. Por otra parte, 4.038.699 niños y jóvenes perciben las Asignaciones Familiares (sin AUH) por pertenecer sus padres al mercado laboral formal.

---

<sup>9</sup> Se estima 1.180.000 ayudas alimentarias mensuales, y 90.000 módulos nutricionales.

## Anexo Metodológico

El análisis comprende a los gastos de la Administración Pública Nacional clasificados en la finalidad Servicios Sociales<sup>10</sup>, sin efectuar ninguna modificación. Otros gastos públicos con impacto social como son los subsidios a la energía y al transporte automotor y ferroviario no son considerados, por encontrarse registrados en Servicios Económicos.

La información utilizada se refiere a los programas presupuestarios, sin embargo, para un mayor alcance se incluyen las transferencias de la APN a otros entes del Sector Público, como por ejemplo las realizadas a la empresa Aguas y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA), no categorizadas como programas en el Presupuesto. El análisis se basa en la ejecución (base devengado) de las funciones presupuestarias, complementadas por la correspondiente a los ministerios y programas. La utilización de uno sólo de los criterios presentaría un escenario incompleto. La clasificación por ministerio permite conocer los gastos de las instituciones que llevan adelante la política social sectorial. Las funciones muestran los servicios que se prestan desde el ministerio específico, pero además incluyen a otros ministerios que ejecutan acciones dentro de la misma función, destinados a distinta población objetivo, modalidad o a la construcción de infraestructura. Al tratar la relación entre ministerios y funciones se conoce el peso de éstos y su vinculación con las demás acciones de la función.

Respecto a la apertura programática, el análisis se limita a la consideración de las aperturas oficiales. No obstante, se considera que la nominación de algunos programas presupuestarios no siempre refleja una cobertura homogénea. Así, el programa “Desarrollo de la Educación Superior” comprende a casi cincuenta universidades e institutos superiores que dependen del Ministerio de Educación frente a otros programas, cuyos objetivos también son similares, tienen una misma dependencia, pero figuran por separado, por ejemplo, el programa “Atención Pasividades Ex Cajas Provinciales”, cuyo objeto no difiere de las “Prestaciones Previsionales” y depende igualmente de la ANSES. Similar criterio se adopta en la configuración programática de las funciones. El análisis y conclusiones de la distribución del gasto por provincia que se presentan en este informe están sujetas a las limitaciones de tratarse de información financiera de tipo estadística producida por el SIDIF.

Las fuentes principalmente utilizadas son el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) - Secretaría Hacienda, el Mensaje de elevación de la Ley de Presupuesto 2015- Ministerio de Economía y Finanzas (MECON), el Presupuesto 2015; el “Boletín Estadístico de la Seguridad Social” - Secretaría de Seguridad Social, Anuarios estadísticos del Ministerio de Educación (ME) e informes estadísticos de los ministerios del área social.

---

<sup>10</sup> La utilización del concepto Gasto Público Social (GPS) y Gasto en Servicios Sociales es indistinta. El uso de la segunda se realiza para respetar la terminología del Presupuesto Nacional.